Publicado en Toledo el 18/02/2020

# [El Consejo de COSITAL debatirá el papel de los Funcionarios de Habilitación Nacional en el reto demográfico](http://www.notasdeprensa.es)

## COSITAL Castilla – La Mancha tendrá un peso destacado en la mesa debate que se celebrará a este respecto, poniendo sobre el tapete en aquel foro las medidas que el colectivo regional viene estudiando en sus asambleas provinciales y en la regional, y que ya ha expuesto a la Junta de Comunidades

 La despoblación en España afecta mayoritariamente a aquellas provincias en las que existe dispersión demográfica en núcleos pequeños, como es el caso de las de Castilla-La Mancha. En estas comarcas, las diputaciones juegan un papel principal en cuanto a la prestación de los servicios fundamentales, incluidos los administrativos. Consecuentemente, se considera que el servicio de asistencia a municipios se debe mejorar en cuanto a medios materiales y humanos, en las instituciones provinciales. A este respecto, COSITAL Castilla-La Mancha ha debatido en asambleas provinciales, y en la regional, celebrada recientemente en Albacete, así como expuesto a la Junta de Comunidades en varias reuniones habidas en los últimos meses, una serie de medidas que, desde el punto de vista del colectivo, podrían ayudar a paliar el problema en la región. COSITAL defiende que todos los ciudadanos, incluidos los que viven en núcleos rurales con una baja densidad de población, deben gozar de los mismos servicios. Para ello, el Consejo Autonómico de COSITAL aboga por el fortalecimiento de las diputaciones, las cuales tienen obligación de asistir a todos los núcleos de población que dependen de ellas, de tal manera que sean capaces de llegar hasta el último rincón de sus provincias, en condiciones de calidad de servicio. “Los responsables de las diputaciones tienen que ser conscientes de su carácter subsidiario respecto a los núcleos de población rurales y más pequeños. Su deber es asistirles con niveles de calidad técnica, jurídica y económica, en la prestación de los servicios obligatorios y cumplir así con la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de 2013, que reforma de la Ley de Bases para darles un mayor protagonismo a las instituciones provinciales, al igual que ha ido sucediendo con leyes posteriores, como la Ley de Contratos del Sector Público, que prevé la implicación directa de las diputaciones en lo que se refiere a los expedientes de contratación, a la prestación del servicio de tesorería o a la administración electrónica”, afirma Rafael Santiago, presidente de COSITAL CLM. COSITAL apoya firmemente la labor que ya desempeñan las diputaciones, e insta a las diferentes instituciones provinciales a llevarla más allá, asumiendo progresivamente las competencias que las nuevas leyes les han atribuido. “Hoy en día ya nadie se cuestiona la necesidad de su existencia. Muy al contrario, se sabe de la importancia que tienen. Por eso es fundamental que se empleen a fondo para cumplir su cometido”, añade el presidente de COSITAL CLM. Además de la potenciación de los servicios que prestan las diputaciones a los núcleos de población más pequeños como medida esencial, COSITAL considera que es necesario promover la creación de puestos de atención a los ciudadanos en los núcleos de población más pequeños, de tal manera que se minore la brecha digital o la dificultad que tienen para relacionarse con la administración pública a través de los medios electrónicos. “No puede ser que, por un lado, existan gran cantidad de medios para relacionarse con la administración, pero que, por otro, no haya nadie en los ayuntamientos que pueda facilitar el uso estas tecnologías a los ciudadanos, o que actúe en su nombre, autorizado por ellos, cuando tienen dificultades”, sigue Santiago. COSITAL propone estudiar la posibilidad de crear puestos de trabajo que agrupen la prestación de estos servicios en varios municipios y que la función de los secretarios e interventores se reserve, propiamente, a la asistencia jurídica en materia de control, de contabilidad y de tesorería, y el resto sean prestadas por personal habilitado al efecto, que acerque la administración a los ciudadanos que viven en el medio rural, facilitando su relación con la administración. “Esto no solo se consigue mediante la instalación de máquinas, sino con personas que faciliten su uso”, opina el presidente de COSITAL CLM. En resumen, COSITAL considera una cuestión clave en la lucha contra la despoblación ampliar las funciones y capacidades de las diputaciones provinciales, haciendo llegar la capilaridad de sus servicios a todos los pueblos, especialmente a los más pequeños, en los términos que describe la ley y, al mismo tiempo, colaborar con los ciudadanos ofreciéndoles un trato humano en materia de administración electrónica, “para lo que es preciso un cambio de mentalidad y de cultura”, termina Santiago. En mayo próximo tendrá lugar el Congreso ‘COSITAL 2020’ y la XIII Asamblea Plenaria del Consejo General que reunirá en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas de Murcia. Está prevista la creación de una mesa de estudio sobre despoblación. Las conclusiones de esa mesa, en la que COSITAL CLM va participar activamente, por ser una de las regiones más afectadas por el problema, se expondrán en la Asamblea. Junto a las alegaciones presentadas por el resto de compañeros de otras regiones, compondrán la base de una declaración sobre el enfoque de las funciones reservadas a estos funcionarios, ante la actual planta municipal.

**Datos de contacto:**

Javier Bravo

606411053

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-consejo-de-cosital-debatira-el-papel-de-los](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Sociedad Castilla La Mancha Industria Alimentaria



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)